

Extractos del libro:

**El paisaje. De la percepción a la gestión**, autores: Cruz Pérez, Linarejos y Español Echániz, Ignacio, 2009, Editorial Liteam.

## Capítulo 5. El carácter del paisaje y su lectura

### El paisaje como inteligencia del territorio



21. Las relaciones que se dan o se dieron entre los procesos de la naturaleza y la cultura y la forma en que se resuelven, constituyen la inteligencia del territorio que se muestra en el paisaje. (Canales sobre un altozano llano en solana, Sierra Nevada, Granada).

### La estructura geológica del paisaje



22. El río ha disuelto las grandes fracturas de la formación caliza, en hoz, formando estos desfiladeros quebrados que cambian ortogonalmente de orientación. Las grandes estructuras geológicas y su dinámica de evolución componen la matriz esencial del paisaje. (Jonquera, junto a la Hoz del Júcar, Albacete)

### Las formas de la vida en el paisaje



23. El rico y variado sotobosque que crece bajo la protección de los pinos de repoblación antigua, muestra el proceso de recuperación de la vegetación en estos pinares y su relación con la vegetación mediterránea de ambos lados del estrecho de Gibraltar. (Pinares de Barbate, Cádiz).

## Las dinámicas culturales del paisaje



24. La loma volcánica ha sido parcelada en eras ortogonales donde se limpiaba el cereal. Los aprovechamientos ordenan los rasgos del paisaje. (Montaña Los Caserones, La Aldea de San Nicolás de Tolentino, Gran Canaria).



25. La disposición del poblamiento, de los aprovechamientos (pastos, parcelas cultivadas, forestal) y de las infraestructuras, que siguen una determinada interpretación de los recursos del medio, han ido componiendo el paisaje de la mano de la evolución cultural, estructurando así su carácter. (Valle del Nansa, Cantabria).

## Percepción, identificación y evaluación del carácter



26. La morfología del anticlinal calizo determina la organización escénica del paisaje que es parte esencial de su carácter, reforzado por la disposición de la vegetación en su interior y en los escarpes. (El Río Segura, Albacete) (izquierda). La organización de los aprovechamientos del suelo y del poblamiento traduce el carácter del paisaje, pues ponen en relación relieve y clima con condiciones sociales y económicas de la comunidad. Paisaje agrario en Benabarre (Huesca) (derecha).



27. La introducción de elementos alóctonos, como repoblaciones exóticas de crecimiento rápido, tienden a banalizar el paisaje pues sustituyen su singularidad por rasgos genéricos que son ajenos a su especificidad, dificultando su lectura. (Bosquete de Pino de Monterrey (*Pinus radiata*) en un acantilado en Comillas, Cantabria).

## 5.5 Percepción, identificación y evaluación del carácter

### *La aproximación al carácter del paisaje*

Cada paisaje posee su propio carácter, originado por un proceso único, que es resultado de la interacción de los procesos de formación geológicos, ecológicos y culturales propios. Sin embargo, este carácter no siempre se hace evidente, pues sus rasgos constitutivos esenciales pueden haberse transformado, difuminado o desaparecido, bajo los cambios producidos por la propia dinámica de los procesos naturales y culturales.

Los paisajes que muestran su carácter con claridad son aquellos que conservan y hacen visibles sus rasgos estructurales esenciales. Así, sus elementos constitutivos son evidentes y ponen de manifiesto los mecanismos de fondo que los forman y a los que deben su valor de exclusividad. Los paisajes que forman parte de las redes de espacios naturales suelen conservar sus rasgos principales, mantienen sus estructuras ecológicas y sus formaciones geológicas en gran medida inalteradas, manteniendo notoriamente su valioso carácter, que se puede apreciar con la simple observación del conjunto de su fisonomía. Lo mismo ocurre con ciertos paisajes culturales claramente definidos, como los cascos históricos, las zonas arqueológicas y algunos paisajes agrícolas o industriales. En estos, las estructuras y procesos de determinadas culturas han conservado sus cualidades y rasgos identificativos, ya sea en estado fósil o aún activos. Su carácter se muestra evidente en estos territorios a través de las pautas de ocupación, patrones de asentamiento o por los aprovechamientos productivos actuales o del pasado.

Los paisajes más convencionales, aunque también son poseedores de un carácter único y potencialmente valioso, ofrecen un aspecto despersonalizado, donde

el carácter aparece diluido en una fisonomía desdibujada, heterogénea y confusa, en la que predominan los rasgos superficiales, oscureciendo las huellas de los aspectos de mayor valor geológico, ecológico o cultural. Además, la atención pública hacia esos paisajes tiende a resaltar aspectos banales, generalmente simples, vistosos y espectaculares, ignorando aquellos otros aspectos de mayor representatividad, en los que reside su exclusividad. Desafortunadamente este proceso de trivialización de las formas del paisaje afecta también a los paisajes de carácter más evidente, como los paisajes naturales y culturales mencionados, que popularmente son apreciados mediante una interpretación anecdótica y simplificadora de sus estructuras o por la espectacularidad y exotismo de su fisonomía.

En estos paisajes, la sucesión de procesos y la superposición de estructuras de distinta naturaleza han operado sensibles modificaciones, anulando sus principales características. Significativamente, los paisajes más deteriorados son aquellos en los que se han impuesto procesos de transformación estandarizados, sin conciencia del contexto, que sirven a una demanda social indiferente al lugar. Los elementos más valiosos han cedido paso a los más convencionales, que han acabado por imponerse. Estos procesos han motivado que los verdaderos valores del paisaje no sean identificables, ni siquiera comprensibles, causando la pérdida de significados y de la capacidad semántica del paisaje.

La naturaleza de estas patologías es muy variada. Hay paisajes en los que han desaparecido por completo los rasgos de los principales mecanismos que los originaron y que los hacían exclusivos. En otros, sólo se mantienen leves indicios de carácter fósil, pues han perdido su funcionalidad o incluso su propia entidad testimonial, que no siempre es reconocida por la comunidad.

La estimación del carácter es necesaria para clarificar estos estados de confusión del valor del paisaje. El proceso de reconocimiento del carácter y de sus rasgos es necesariamente prospectivo y selectivo, pues debe ahondar en las condiciones del paisaje, detectando aquellas de carácter estructural y desechando aquellos elementos y aspectos más superficiales, de naturaleza accidental y de menor consistencia.

#### *Elementos formales y percepción del carácter del paisaje*

El reconocimiento y evaluación de los diferentes sistemas, estructuras y procesos de formación del paisaje son esenciales para la estimación del carácter. Como se ha visto, básicamente y de acuerdo a su naturaleza, estos sistemas son: los que pertenecen a los mecanismos del relieve, los procesos de la biocenosis y los

sistemas culturales de aprovechamiento del medio. No obstante, si se consideran las capacidades de percepción que un observador maneja y el entendimiento que en consecuencia puede obtener del paisaje y sus procesos, se constata la necesidad de un cierto grado de abstracción para identificar y apreciar esos mecanismos.

En función de su evidencia y legibilidad en el paisaje o, en sentido inverso, a la capacidad de abstracción que requieren para ser apreciados, estos sistemas se pueden agrupar en tres grandes clases: los sistemas esenciales, los sistemas estructurantes y los sistemas inmediatos o concretos.

Los **sistemas esenciales** son los que determinan la evolución a largo plazo de las condiciones del paisaje y su organización territorial a gran escala, además establecen las pautas esenciales de su fisonomía. Son procesos y estructuras relacionados con la evolución del planeta en tiempo geológico, la estructura de sus continentes y mares, de su corteza terrestre, del clima y la biosfera, incluyendo sus líneas de evolución y los grandes mecanismos geográficos activos, así como la evolución del papel de la humanidad en esos cambios, desde la prehistoria a la contemporaneidad.

La identificación y evaluación de estos sistemas que hemos llamados esenciales, parte básicamente de las aportaciones del análisis científico y el reconocimiento de las manifestaciones en el paisaje de los grandes procesos geológicos, bióticos y culturales. Estos procesos son los que requieren una mayor abstracción (procesos estructurales del relieve y el clima, dinámica de la biosfera y evolución de las especies, historia social y económica antigua, etc.). Es por eso que, en general, son percibidos como referentes estáticos y, aunque se les atribuye la responsabilidad de haber construido la realidad esencial tal y cómo es en la actualidad, no se suelen tener en cuenta ni su dinamismo ni sus grandes estructuras territoriales. En este grupo se pueden incluir evoluciones y sistemas de ritmos y dimensiones muy distintos, pero igual de exigentes en su abstracción; entre ellos, los cambios de la historia geológica del planeta, las variaciones climáticas, la evolución de las especies o la historia de la cultura.

No obstante, los sistemas esenciales pueden ser abstraídos por la experiencia directa del observador, en base a formas tipos que se manifiestan en el paisaje con cierta consistencia y que son resultado de las grandes macro estructuras que los forman y de los procesos de muy largo plazo. El tipo de roca, el rasgo geomorfológico, los tipos de organismos vegetales y animales, las asociaciones vegetales y clases de ecosistemas, los elementos culturales para la agricultura o el hábitat humano, son algunas de estas **formas consistentes** que pueden ser tomadas como rasgos esenciales del carácter del paisaje.

Los **sistemas estructurantes** consisten en los procesos y estructuras que establecen la escena del paisaje que contemplamos, su organización, contenidos y características. Están relacionados principalmente con la conformación local del relieve, con la dinámica ecológica activa en esa región y la evolución secular del poblamiento y los aprovechamientos del medio. Son procesos de desarrollo intermedio y estructuras que abarcan las unidades perceptibles del paisaje. La identificación y evaluación de estos sistemas parte esencialmente del análisis de sus manifestaciones en el territorio, reconocimiento que se ayuda de un componente intuitivo de sistematización relacional, basada en las aportaciones del análisis científico geomorfológico, ecológico y de la historia de la cultura.

Estos sistemas estructurantes son percibidos con un cierto dinamismo, pues algunas de sus manifestaciones delatan su carácter evolutivo y su organización territorial, sin embargo, la mayoría se muestran aparentemente estáticas y azonales. Requieren un cierto sentido del tiempo histórico y del espacio en el observador y reclaman su capacidad relacional y crítica de análisis de la información disponible del pasado y de la información territorializada, con su experiencia directa del lugar y el momento. Por esta razón se les atribuye una naturaleza cuasi-estática, tomándolos a menudo equívocamente como referentes inamovibles del paisaje. Los procesos y estructuras de conformación del relieve, la dinámica de sucesión ecológica o las tendencias agrícolas, de poblamiento, industriales e infraestructurales, son parte de este grupo. Frecuentemente, se les concede un papel esencial en el análisis del paisaje, ya que ponen de manifiesto sus estructuras básicas, pero no siempre se les da el adecuado tratamiento diacrónico y geográfico que revelaría su verdadera relatividad o consistencia.

Formalmente, se manifiestan en la **organización** de las distintas partes que componen el paisaje, siendo esta organización un elemento estructural del carácter del paisaje.

Los **sistemas inmediatos o concretos** son aquellos procesos y estructuras materiales directamente discernibles por el observador, como son las numerosas formas concretas (edificio, montaña, puente, árbol, acantilado) y cambios reconocibles (amanecer, otoño, floración, incremento ruido del tráfico). Son reconocibles directamente a través de la percepción cotidiana y de la experiencia acumulada en el transcurso de un tiempo de observación. Están relacionados con las formas culturalmente reconocibles que adoptan las estructuras de la naturaleza y la cultura y los ciclos diarios y estacionales de los procesos naturales y culturales.

Estos elementos y los cambios producidos en períodos de tiempo abarcables (días, meses, incluso años) se perciben fácilmente a través de la experiencia directa,

pero no siempre se pueden considerar determinantes o exclusivos en la formación del carácter del paisaje, ya que ponen de manifiesto únicamente su realidad inmediata o circunstancial. Sin embargo, pueden llegar a revelar pautas culturales, territoriales y ambientales más profundas, por lo que, debidamente analizados, traducen con eficacia las estructuras esenciales del paisaje.

Formalmente, algunos de los sistemas inmediatos o concretos, que podemos denominar **hitos principales**, definen el carácter del paisaje, ya que son testimonios de estructuras o procesos esenciales y se revelan como objetos cuyos significados trascienden su propia naturaleza, abarcando la realidad de los sistemas que los generaron. Los ejemplos son numerosos: un determinado castillo, un bosque de roble albar o un cerro testigo, son hitos del paisaje, pues representan y permiten abstraer los procesos que construyeron la identidad de ese paisaje y forman, por tanto, parte esencial de su carácter.

#### *Identificación del carácter del paisaje*

Considerando los elementos formales del paisaje, la identificación del carácter debe contemplar una dimensión estructural relativa a las formas y pautas consistentes, otra que recoja la organización del paisaje y sus partes y, finalmente, un apartado que reconozca los hitos principales de interpretación de la identidad del paisaje. Se trata por tanto de tres tipos básicos de elementos del carácter en función de su cualidad formal y su concreción, a saber: las formas y pautas consistentes con las que se produce la morfología y rasgos concretos del paisaje, la organización general del paisaje y de las partes que lo componen y los elementos singulares o hitos que tienen relevancia en la estructura y procesos del paisaje

Las **pautas y formas consistentes** con las que se producen las formas y rasgos concretos del paisaje son un elemento esencial de su carácter. Estas pautas son resultado de los sistemas esenciales y de largo plazo del paisaje y como tales tienen una naturaleza muy variada, geológica, climática, ecológica y cultural. Se trata de la litología y morfología de las formaciones geológicas, el régimen de los cursos de agua y la morfología de su cauce, la vegetación de referencia y la flora más común, el capital natural local, las tipologías arquitectónicas, agrarias y de equipamientos, las dimensiones, organización y disposición de las parcelas cultivadas y todos aquellos elementos que, al ser resultado de procesos propios del paisaje, se constituyen en referentes formales de su identidad, dotados de consistencia. Se trata de un heterogéneo conjunto de formas y también de pautas y cualidades relacionales tipo, que traducen la diversidad de los procesos y estructuras del paisaje y que conforman

la parte más abstracta del carácter, pero que puede ser reconocible e intuitiva cuando se identifica su consistencia.

La evolución en el tiempo y la diversidad de áreas que componen un paisaje multiplican las formas consistentes y pautas de referencia, incorporando los elementos y pautas del pasado y de los diversos espacios territoriales que componen el paisaje. Muchos elementos funcionales del pasado se mantienen en la actualidad como testimonios meramente formales y, en ocasiones, han perdido la atención de la comunidad a pesar de que puedan tener valores de mayor relevancia que las formas identitarias actuales. Los tipos esenciales, piénsese en tipologías arquitectónicas o sistemas de aprovechamiento agrícola, pueden evolucionar en el tiempo a partir de las referencias actuales y del pasado, asimilándolas y desarrollándolas en su identidad, o por el contrario pueden surgir indiferentes a la entidad del carácter del paisaje o forzar sus rasgos de identidad, exagerándolos formalmente y desvirtuándolos (pintoresquismo).

La pérdida de estos referentes, su estandarización o la introducción de tipos exóticos, es un proceso muy común en los paisajes más transformados. La proliferación de sistemas estandarizados, asociados a los modos de vida globales, tiende a oscurecer estas señas de identidad. También el uso y aplicación a nuevos contextos de formas ajenas exportadas fuerza estos valores (chalet alpino en la campiña sevillana, abeto ornamental en Extremadura). La pérdida de estos valores está relacionada con la pérdida de la capacidad semántica de mostrar las estructuras y procesos propios del paisaje, es decir con la pérdida del carácter, más que con el deterioro de una interpretación exclusivamente estética o formal de la identidad.

La **organización general del paisaje** es la estructura de la escena y la organización de sus distintas áreas, partes y elementos formales. Constituye por tanto la base escénica esencial del carácter. Tiene que ver con los sistemas estructurantes que conforman el marco básico de la dinámica del paisaje y con la materialización de los sistemas de formación. La organización de las estructuras territoriales del relieve y clima (centro de la meseta, laderas, cornisas), de la matriz ecológica (hábitats nucleares y conectores) y del aprovechamiento cultural (usos agrarios, poblamiento, actividades terciarias) y en general, la manifestación de la organización de las dinámicas temporales y territoriales de esas estructuras es la que concede la base esencial identitaria al paisaje.

A lo largo de la historia, la organización del paisaje puede haber sufrido variaciones, reorganizándose de distinta manera en cada etapa. En muchos casos, la organización esencial puede haberse mantenido con ligeras variaciones, promocionándose una determinada área en detrimento de otra, o puede que la

organización general se haya trastocado radicalmente cambiando todo su orden y composición. Movimientos culturales y económicos relativamente recientes como la industrialización o el desarrollo del turismo litoral han tenido este efecto sobre la organización del paisaje, manteniendo varias estructuras socioeconómicas superpuestas. En el ámbito de la antigüedad, la expansión de las culturas mediterráneas reordenó sucesivamente los paisajes de las regiones litorales, recomponiendo su organización y superponiéndose unas a otras. Con anterioridad, los cambios climáticos y geológicos reorganizaron la distribución de los ecosistemas, dejando rastros evidentes en la estructura del paisaje actual. El carácter, es decir la manifestación formal de la identidad, es un valor diacrónico que incorpora tanto la organización actual que tiene el paisaje como todas aquellas que ha tenido, pues éstas también constituyen un valor trascendente de su identidad.

La fragilidad de este elemento esencial del carácter depende de los cambios introducidos, que pueden alterar la comprensión de la organización del paisaje. Típicamente, desarrollos constructivos de nueva planta pueden ubicarse en lugares nunca habitados o la organización de infraestructuras de gran capacidad puede promocionar accesos desde enclaves hasta entonces aislados. Todo ello forma parte del proceso evolutivo del paisaje. Se puede decir que la base y organización física, climática y ecológica del paisaje se mantienen en su organización general frente a los cambios que se puedan introducir, aunque pueden perder elementos claves para su lectura o interpretación.

La estimación de la organización general del paisaje, como parte del diagnóstico del carácter, debe contemplar la situación actual de esa ordenación y los elementos remanentes de otras organizaciones previas, estableciendo su relevancia y la relación espacial e histórica que se da entre ellos.

La identidad de un paisaje descansa también sobre la presencia de determinados elementos concretos singulares o **hitos principales** que tienen relevancia en la estructura y procesos del paisaje. Una ermita, un puente, un pequeño robledal, un tramo de una senda, un puerto de montaña o un cantil rocoso son objetos que pueden ser muy valiosos, si traducen aspectos significativos de los procesos y estructuras que conforman el paisaje. En realidad, todos los objetos que forman un paisaje traducen de alguna manera los mecanismos que lo han originado, sin embargo, algunos señalan con su presencia aspectos de gran relevancia de determinados mecanismos, otros son el único testimonio que se conserva de un determinado proceso, mientras que otros son un resultado común de mecanismos de poca relevancia estructural para ese paisaje.

El hito tiene valor en sí mismo, pero es su presencia en un lugar determinado la que le otorga su auténtico significado, en relación con la organización y las pautas del paisaje. Una ermita puede ser entendida sólo en su sentido arquitectónico y artístico, pero también como un elemento de referencia cultural en la organización de un paisaje. Un conjunto de varios de estos hitos (una ermita, un camino en un puerto de montaña y un río) multiplica el valor paisajístico de cada uno cuando, al ponerlos en conexión, se hacen evidentes relaciones estructurales del paisaje (la ermita como referencia del poblamiento de la región a la que se accede por el puerto de montaña y limita con el río). El mantenimiento de hitos del paisaje es muy enriquecedor, pues permite lecturas muy productivas, tanto más cuanto más información relacional puedan proporcionar esos elementos.

Los hitos relevantes de un paisaje pueden pertenecer a distintas épocas, lo que añade un sentido diacrónico a la lectura del paisaje y a la interpretación de sus valores. La fundación de una ciudad en un lugar determinado y la superposición de núcleos de habitación sucesivos en épocas posteriores, explica la dinámica de evolución de sus pautas territoriales.

La pérdida de un elemento específico de significado paisajístico sustrae la posible lectura del paisaje. La pérdida de varios de estos hitos produce un daño de dimensiones mayores, pues se pierde la capacidad de interpretación de sus relaciones estructurales. El deterioro del valor de un hito puede estar ocasionado por el propio deterioro físico del elemento en cuestión, pero también por la pérdida de su capacidad de explicar relaciones territoriales o diacrónicas del paisaje. Por ejemplo, la descontextualización territorial o cultural de un hito histórico daña la integridad de su entendimiento y su aprecio, mientras que su adecuación o modernización afecta a su fisonomía y a los significados de ésta.

#### *Diagnóstico del carácter del paisaje*

Estos tres elementos básicos del carácter: formas consistentes, organización del paisaje e hitos principales, deben ser identificados como punto de partida para establecer su carácter y estimar el valor del paisaje. Aunque están estrechamente relacionados entre sí y todos ellos con la identidad del paisaje, cada uno requiere un diagnóstico diferenciado.

Como parte del diagnóstico, la identificación de las formas y pautas consistentes de referencia de un paisaje, debe tener una aproximación selectiva que identifique las formas de las distintas estructuras y procesos de relevancia,

discriminando el entendimiento exclusivamente estético de las pautas del paisaje y abstrayendo las verdaderamente significativas para su identidad.

El diagnóstico de la organización general del paisaje se basa en la identificación de los sistemas estructurales del paisaje, básicamente las formaciones del relieve y los aspectos locales del clima, la matriz ecológica y la dinámica territorial de las actividades humanas. La evaluación del estado y la organización de la matriz ecológica conservada son claves para establecer los rasgos ecológicos del carácter del paisaje, como lo es el análisis de las estructuras territoriales correspondientes a los distintos aprovechamientos culturales del medio a lo largo del tiempo. La pérdida de elementos de estos sistemas territoriales, de sus partes esenciales o la completa desaparición de estas estructuras, puede compensarse en el diagnóstico con la deducción de sus condiciones a partir de la constatación de elementos relacionales que delaten las estructuras ecológicas y culturales previas.

El diagnóstico del carácter del paisaje debe recoger también la presencia de objetos concretos de valor paisajístico, es decir de los hitos principales, evaluando su relevancia para la interpretación del paisaje, al margen de sus otros posibles valores (valor de patrimonio genético, geológico, histórico o artístico) y considerando su capacidad para ilustrar aspectos de relevancia del paisaje (presentes, desaparecidos o ambos).